



**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA
ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**

1. ASPECTOS GENERALES:

1.1. Objeto.

CONTRATAR LA COMPRA DE INSUMOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE.

1.2. Modalidad de Selección

La Selección del contratista se realizará a través de la modalidad de MINIMA CUANTIA, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

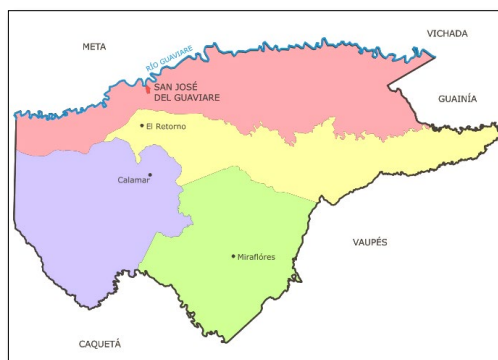
1.3. Clasificación UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

| Nivel | Número | Descripción |
|-------------|--------|---|
| 1. Segmento | 42 | Equipo Médico, Accesorios y Suministros |
| 2. Familia | 12 | Equipos y suministros veterinarios |
| 3. Clase | 16 | Productos veterinarios |
| 4. Producto | 00 | - |

1.4. Ubicación geográfica en el cual se debe cumplir el objeto del proceso:

Guaviare. Está ubicado en la región Amazonia, limitando al norte con Meta, al noreste con Vichada y al sur con Vaupés y Caquetá. Su capital San José de Guaviare se encuentra localizado en el Norte del Departamento, ocupando una franja que sigue el curso de los ríos Guayabero y Guaviare. Limita al norte con el departamento del Meta, al occidente con el departamento de Caquetá, al oriente con el departamento del Guainía y al sur con los municipios de Calamar y El Retorno.¹, a continuación, el mapa de la ubicación de los 4 municipios del Departamento de Guaviare, área de influencia de este Centro de Formación.



Fuente: Imágenes Google

1.5. Vías de comunicación:

1.5.1. Aéreas:

A este Departamento se llega por este medio contando con un Aeropuerto de categoría III. Hacen presencia Satena y otras pequeñas empresas de transporte aéreo principalmente con aviones tipo Cesna.

¹ Plan Básico de Ordenamiento Territorial, municipio de San José del Guaviare



ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA (SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

1.5.2. Terrestres:

Las vías que conducen desde y hacia el Departamento han mejorado ostensiblemente en los últimos años gracias a la inversión del Gobierno Nacional. Desde Bogotá D.C. por la vía al Llano se llega a Villavicencio capital del Meta, pasando por las poblaciones de Acacias, Guamal, San Martín, Granada, Puerto Lleras y Puerto Concordia, este último separado del Departamento del Guaviare por el río que lleva el mismo nombre. Finalmente se avanzan aproximadamente cinco kilómetros para llegar al imponente puente del Nowen, vocablo indígena que significa Puerta del Guaviare, dando la bienvenida a este hermoso territorio.

1.5.3. Fluviales:

Desde el Municipio de Puerto Lleras en el Meta se puede llegar a la capital del Guaviare navegando por el río Ariari, el cual se une al Guayabero cerca de puerto Concordia, Meta, formado el Río Guaviare, principal vía fluvial del Departamento.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

Los elementos que se pretende adquirir se encuentran ubicados en el subsector industrial de transformación o sector secundario, donde se incluyen la elaboración de mercancías, productos, bienes y elementos que se requieren en la industria.

Se conoce como sector secundario o sector industrial a un segmento de la economía que se ocupa de la transformación de la materia prima en productos de consumo o en bienes de equipo, constituyendo el segundo paso en la cadena productiva luego de la extracción de la materia prima. Es hoy en día, uno de los más importantes en el desarrollo de la economía de las naciones, pues los procedimientos aplicados a la materia prima para obtener un producto elaborado (que va a los consumidores finales) o semi-elaborado (que alimenta a su vez otras industrias) le añade valor agregado al producto, generando una ganancia mayor al costo de las materias primas².

❖ ALIMENTO PARA ANIMALES - INSTITUTO AGROPECUARIO COLOMBIANO

Teniendo en cuenta que la entidad pretende adquirir alimentos para Semovientes del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, es importante tener en cuenta que con el fin de contribuir con la productividad del sector pecuario, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) es quien controla la producción, comercialización y uso de los alimentos, aditivos y sales mineralizadas, utilizados en la alimentación animal. Estas acciones buscan que los productores colombianos cuenten con alimentos para animales de buena calidad, los cuales al ser usados correctamente prevengan problemas zoonosarios en las especies animales y garanticen la inocuidad del producto final.

Para garantizar la calidad de los productos el ICA registra y controla las plantas productoras y los productores por contrato de alimentos y sales mineralizadas para animales, así como aquellos que producen alimentos para autoconsumo y harinas de origen animal. Además registra y hace seguimiento a los laboratorios de control de calidad de los alimentos y a los importadores de materias primas para la elaboración de los mismos. De manera permanente controla la comercialización de productos nacionales e importados³.

² Agencia Logística de Fuerzas Militares

³ Análisis del Sector, SENA Regional Risaralda



**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA
ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**

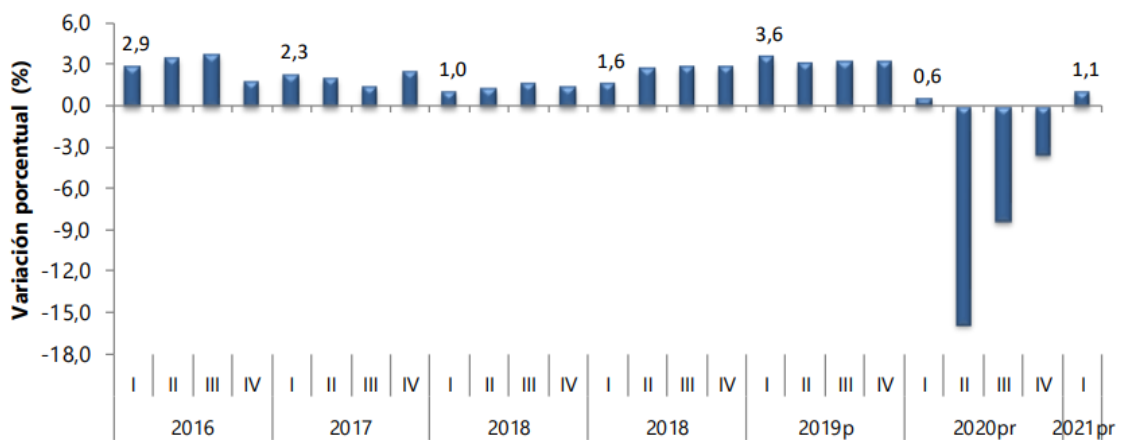
✓ **Entorno Económico**

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. ⁴ El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.⁵

Producto Interno Bruto (PIB) I TRIMESTRE 2021 (Preliminar)⁶

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen¹
2015-I-2021^{pr}-I**



Fuente: **DANE, Cuentas nacionales**

En el primer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ❖ Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- ❖ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- ❖ Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

⁴ Banco de la República de Colombia

⁵ ¿Qué es el Producto Interno Bruto PIB? DANE

⁶ Producto Interno Bruto. IV trimestre 2020 DANE



ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA (SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 2,9%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- ❖ Construcción crece 17,0%.
- ❖ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 11,1%.
- ❖ Explotación de minas y canteras crece 6,8%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
2021^{Pr}– Primer trimestre**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie corregida de efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2021 ^{Pr} - I / 2020 ^{Pr} -I | 2021 ^{Pr} - I / 2020 ^{Pr} - IV |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 3,3 | 1,8 |
| Explotación de minas y canteras | -15,0 | 6,8 |
| Industrias manufactureras | 7,0 | 3,3 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ² | -1,3 | 0,7 |
| Construcción | -6,0 | 17,0 |
| Comercio al por mayor y al por menor ³ | -0,8 | 5,5 |
| Información y comunicaciones | 2,6 | 4,9 |
| Actividades financieras y de seguros | 4,9 | 1,1 |
| Actividades inmobiliarias | 1,7 | 0,6 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴ | 1,5 | 3,4 |
| Administración pública, defensa, educación y salud ⁵ | 3,5 | -0,9 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶ | 7,6 | 11,1 |
| Valor agregado bruto | 1,0 | 3,3 |
| Total impuestos menos subvenciones sobre los productos | 1,6 | 1,4 |
| Producto Interno Bruto | 1,1 | 2,9 |

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

❖ Encuesta de Comercio Mensual (ECM)

La Encuesta mensual de comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y, ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

En abril de 2021, las ventas del comercio minorista aumentaron 75,0% frente a las registradas en el mismo mes de 2020. Dieciocho (18) líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales y una línea registró variación negativa. Las líneas con mayor contribución positiva fueron Combustibles para vehículos automotores con una variación de 105,3% y una contribución de 18,2 puntos porcentuales, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares¹ con una variación de



**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA
ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**

2.011,5% y una contribución de 17,1 puntos porcentuales.

En contraste, Alimentos (víveres en general) presentó una variación de -10,0% y contribuyó con -4,2 puntos porcentuales.

Al comparar abril de 2021 con abril de 2019 la variación de las ventas del comercio al por menor fue de -0,1%.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Abril 2021 / abril 2020
Abril 2021 / abril 2019^a

| Líneas de mercancías | Abril de 2021 / abril de 2020 | | Abril de 2021 / abril de 2019 | |
|--|-------------------------------|-----------------|-------------------------------|-----------------|
| | Variación % | Contribución PP | Variación % | Contribución PP |
| Total comercio minorista | 75,0 | 75,0 | -0,1 | -0,1 |
| Combustibles para vehículos automotores | 105,3 | 18,2 | -4,3 | -0,9 |
| Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares** | 2.011,5 | 17,1 | 10,5 | 1,0 |
| Otros vehículos automotores y motocicletas*** | 575,4 | 11,4 | -6,9 | -0,6 |
| Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos | 222,4 | 7,9 | -7,0 | -0,5 |
| Artículos de ferretería, vidrios y pinturas | 308,7 | 5,8 | 14,3 | 0,6 |
| Prendas de vestir y textiles | 428,5 | 3,8 | -32,9 | -1,3 |
| Electrodomésticos, muebles para el hogar | 134,2 | 3,4 | 10,8 | 0,3 |
| *Otras mercancías para uso personal o doméstico no especificadas anteriormente | 56,2 | 1,9 | -3,0 | -0,1 |
| Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico | 42,3 | 1,8 | 33,3 | 0,9 |
| Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero | 642,5 | 1,6 | -32,0 | -0,5 |
| Productos para el aseo del hogar | 27,2 | 1,2 | 34,0 | 0,8 |
| Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería | 19,3 | 1,1 | 0,2 | 0,0 |
| Productos farmacéuticos y medicinales | 25,1 | 1,0 | 8,3 | 0,2 |
| Equipos y aparatos de sonido y video | 60,9 | 1,0 | -5,4 | -0,1 |
| Artículos y utensilios de uso doméstico | 93,4 | 0,9 | -8,0 | -0,1 |
| Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco | 28,5 | 0,6 | -0,1 | 0,0 |
| Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares | 111,6 | 0,4 | -27,9 | -0,2 |
| Bebidas no alcohólicas | 9,8 | 0,2 | -6,9 | -0,1 |
| Alimentos (víveres en general) | -10,0 | -4,2 | 2,1 | 0,4 |

Fuente: DANE - EMC.

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario

*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de

3. VARIABLES ECONÓMICAS

Los indicadores nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información:



ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA (SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)



Fuente: DANE. Indicadores Económicos

4. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR -IPC- AÑO 2021

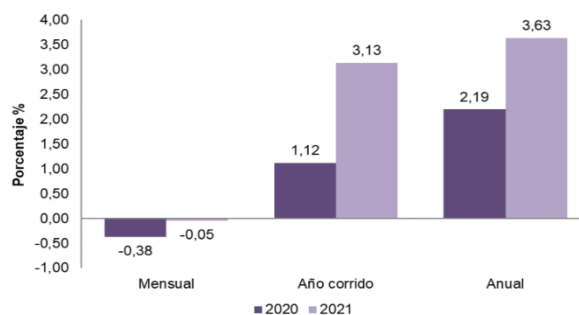
El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2021

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Junio 2020 - 2021



Fuente: DANE, IPC.

4.1. COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

En el mes de junio de 2021, el IPC registró una variación de -0,05% en comparación con mayo de 2021, las siguientes divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (-0,05%): Restaurantes y hoteles (0,68%), Muebles, artículos para el hogar (0,35%), Bienes y servicios diversos (0,27%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,24%), Salud (0,23%), Transporte (0,10%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Recreación y cultura (0,05%), Prendas de vestir y calzado (0,02%) y por último, Educación



**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA
ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**

(0,00%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (-0,27%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-1,02%).⁷

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2020 - 2021**

| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | 2020 | | 2021 | |
|---|----------|---------------|----------------------------------|---------------|----------------------------------|---------------|
| | | | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | -0,04 | 0,00 | 0,68 | 0,07 | 0,07 |
| Muebles, artículos para el hogar | 4,19 | -0,58 | -0,02 | 0,35 | 0,01 | 0,01 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | -0,23 | -0,01 | 0,27 | 0,01 | 0,01 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 0,21 | 0,00 | 0,24 | 0,00 | 0,00 |
| Salud | 1,71 | 0,33 | 0,01 | 0,23 | 0,00 | 0,00 |
| Transporte | 12,93 | -0,53 | -0,07 | 0,10 | 0,01 | 0,01 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | -0,53 | -0,17 | 0,06 | 0,02 | 0,02 |
| Recreación y cultura | 3,79 | -0,16 | -0,01 | 0,05 | 0,00 | 0,00 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | -2,06 | -0,08 | 0,02 | 0,00 | 0,00 |
| Educación | 4,41 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 100,00 | -0,38 | -0,38 | -0,05 | -0,05 | -0,05 |
| Información y comunicación | 4,33 | -0,06 | 0,00 | -0,27 | -0,01 | -0,01 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | -0,11 | -0,02 | -1,02 | -0,17 | -0,17 |

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (-0,05%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Bienes y servicios diversos, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, y Transporte, las cuales en conjunto aportaron 0,12 puntos porcentuales a la variación total.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

La Regional Guaviare en la vigencia anterior adquirió alimentos e insumos veterinarios para el sostenimiento de Semovientes, como se evidencia a continuación:

| | |
|-------------------|---|
| Entidad: | Sena Regional Guaviare |
| No. del proceso: | MC-GVR-CDATTG-0021-2020 |
| Modalidad: | Mínima Cuantía |
| No. del contrato: | CO1.PCCNTR.1939866 |
| Objeto: | ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA ALIMENTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE. |
| Valor: | \$ \$2.685.000 |
| Plazo: | 1 mes |

Enlace SECOPII:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.1509115&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Así mismo, realizada la consulta en la página de Colombia Compra Eficiente a través del enlace <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibGM4ODdjOGMtNmViNS00NjVmlWlWZTctZmQ1MzJyZjZDE3liwidCI6IldiMDkwNDFlTlQNTkMkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOiJR9&pageName=ReportSection>, el siguiente es un análisis de demanda del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, teniendo en cuenta los códigos UNSPSC representativos del presente proceso, por modalidad de Mínima Cuantía.

❖ Actividades consultadas:

421216. Productos veterinarios

⁷ Boletín Técnico. Índice de Precios al Consumidor (IPC)



**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA
ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**

Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE DEMANDA

Seleccione su entidad (Obligatorio):
*No utilizar tildes

Lista de Entidades
 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Seleccione una categoría:

Lista de Clasificadores de Bienes y Servicios

- 421216 - Productos veterinarios
- 4213 - Telas y vestidos médicos
- 4214 - Suministros, productos de tratamiento y cuidado...
- 4217 - Productos para los servicios médicos de urgencia...
- 4218 - Productos de examen y control del paciente
- 4220 - Productos de hacer imágenes diagnósticas médic...
- 4222 - Productos para administración intravenosa y arter...

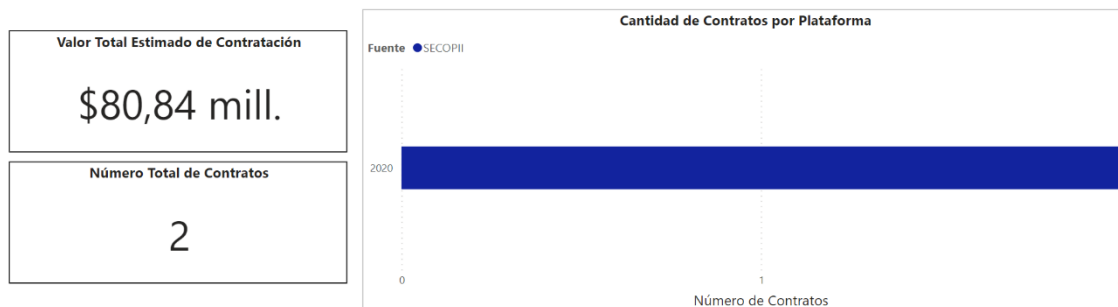
Filtro de Fecha:

2017
 2018
 2019
 2020
 2021

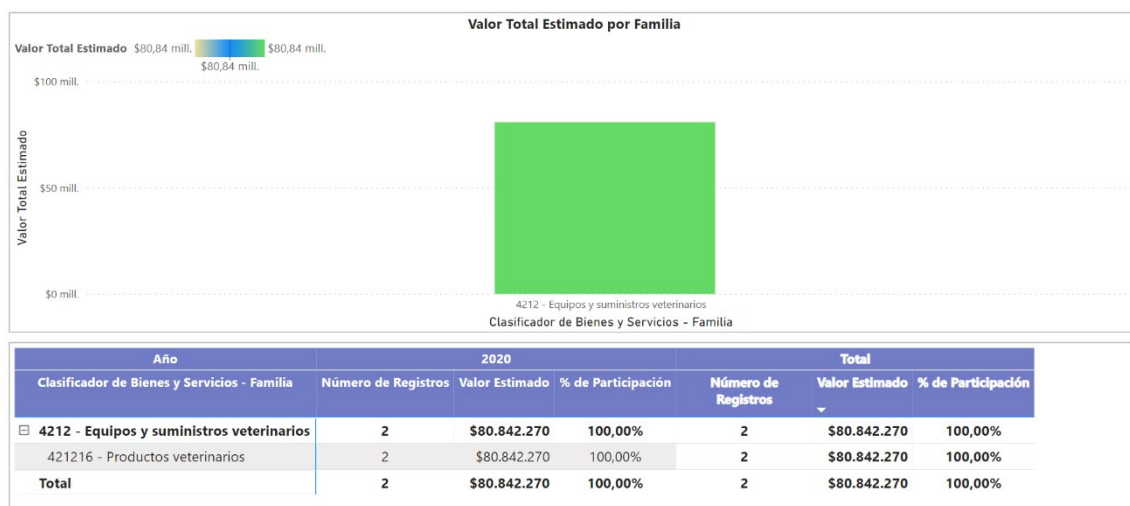
Filtro de Valor:

\$0

En la vigencia 2020 el Servicio Nacional de Aprendizaje en sus diferentes regionales con la actividad consultada, suscribió un total de 2 Contratos, que ascienden a la suma de \$80.842.270.



VALOR ESTIMADO POR FAMILIA TOTAL CONTRATOS FAMILIA 5310 ROPA



Los dos procesos a través de SECOP II son:



**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA
ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**

| Contratos por Entidades | 2020 | Total |
|--|--------------|--------------|
| <input type="checkbox"/> BOLIVAR - GOBERNACION | \$86.158.200 | \$86.158.200 |
| <input type="checkbox"/> ARAUCA - SARAVERENA - ALCALDIA | \$84.000.000 | \$84.000.000 |
| <input type="checkbox"/> SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA | \$80.842.270 | \$80.842.270 |
| <input type="checkbox"/> SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA ADELANTAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS Y PRODUCCION DE CENTRO DE LA SUBSEDE RIONEGRO DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CUNDINAMARCA- LOTE AGROPECUARIO | \$74.984.270 | \$74.984.270 |
| <input type="checkbox"/> Adquisición de medicamentos homeopáticos necesarios para los semovientes de la Finca del Centro Internacional de Producción Limpia Lope. | \$5.858.000 | \$5.858.000 |

| | |
|------------------------|---|
| Entidad: | Sena Regional Cundinamarca |
| No. del proceso: | MC-CMC-CDAE-0328-2020 |
| Modalidad: | Mínima Cuantía |
| No. del contrato: | CO1.PCCNTR.2063118 |
| Objeto: | SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA ADELANTAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS Y PRODUCCION DE CENTRO DE LA SUBSEDE RIONEGRO DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CUNDINAMARCA- LOTE AGROPECUARIO |
| Valor: | \$74.984.270 |
| Plazo: | 15 días |
| Garantías exigidas | <ul style="list-style-type: none"> • De cumplimiento: equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía única. • Calidad de los Bienes: Por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato por el término de ejecución y doce (12) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía única. |
| Proveedor Seleccionado | EXPRESS PETS LA VACA LTDA |

Enlace del proceso en SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1597602&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

| | |
|------------------------|--|
| Entidad: | Sena Regional Nariño |
| No. del proceso: | MC-NRN-CIPLL-0274-2020 |
| Modalidad: | Mínima Cuantía |
| No. del contrato: | CO1.PCCNTR.1678308 |
| Objeto: | Adquisición de medicamentos homeopáticos necesarios para los semovientes de la Finca del Centro Internacional de Producción Limpia Lope. |
| Valor: | \$5.858.000 |
| Plazo: | 1 mes |
| Garantías Exigidas | <p>De cumplimiento: Por medio de este amparo la Entidad precave contra los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al contratista, de las obligaciones contraídas. Equivalente al diez por ciento 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.</p> <p>De calidad de los bienes: Este amparo se exige, con el propósito de proteger a la Entidad en la calidad del producto; y será equivalente al veinte por ciento 20% del valor total del contrato. La duración será durante la vigencia del contrato y de cuatro (4) meses más, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.</p> |
| Proveedor Seleccionado | CENTRO AGROPECUARIO DE NARIÑO |

Enlace del proceso en SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1303637&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>



**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA
ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**

Así mismo, la entidad hizo verificación del código 101221 que corresponde a **Comida para animales variados**, y el resultado de dicha búsqueda fue el siguiente:

101221. Comida para animales variados

ANÁLISIS DE DEMANDA

Seleccione su entidad (Obligatorio):
*No utilizar tildes

Lista de Entidades

- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Seleccione una categoría:

Lista de Clasificadores de Bienes y Servicios

- 101216 - Alimento para pájaros y aves de corral
- 101217 - Alimento para peces
- 101219 - Alimento para roedores
- 101221 - Comida para animales variados
- 1014 - Productos de talabartería y arreo
- 1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes
- 1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas
- 1010 - Productos para el control de plagas

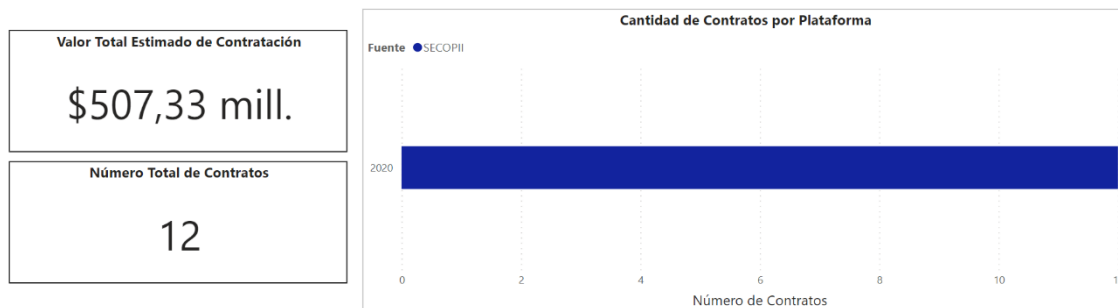
Filtro de Fecha:

2017
 2018
 2019
 2020
 2021

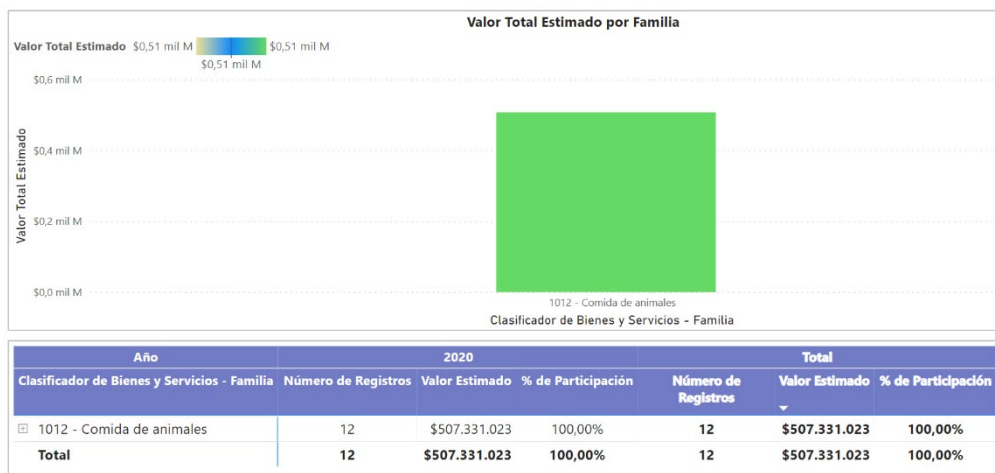
Filtro de Valor:

\$0

En la vigencia 2020 el Servicio Nacional de Aprendizaje en sus diferentes regionales con la actividad consultada, suscribió un total de 12 Contratos, que ascienden a la suma de \$507.331.023, por modalidad de Mínima Cuantía.



VALOR ESTIMADO POR FAMILIA



Los dos procesos a través de SECOP II son:



**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA
ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**

| Contratos por Entidades | 2020 | Total |
|--|---------------|---------------|
| <input type="checkbox"/> ANTIOQUIA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA | \$707.110.992 | \$707.110.992 |
| <input type="checkbox"/> SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA | \$507.331.023 | \$507.331.023 |
| <input type="checkbox"/> SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO, TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA. | \$93.423.637 | \$93.423.637 |
| <input type="checkbox"/> Compra de bienes para el sostenimiento de los semovientes de la granja y para el proyecto SENNOVA SGPS-6712-2019 del Centro Latinoamericano de Especies Menores de la Regional Valle, vigencia 2020 | \$76.706.647 | \$76.706.647 |
| <input type="checkbox"/> ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA MATERIALES DE FORMACIÓN PARA PROYECTOS SENNOVA CAMA PROFUNDA Y CEBAS INTENSIVAS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR. VIGENCIA 2020. | \$71.665.500 | \$71.665.500 |
| <input type="checkbox"/> Compra de materiales de formación para el programa SENA Emprende Rural | \$71.170.250 | \$71.170.250 |

| | |
|------------------------|---|
| Entidad: | Sena Regional Valle |
| No. del proceso: | MC-VLL-CLEM-0007-2020 |
| Modalidad: | Mínima Cuantía |
| No. del contrato: | CO1.PCCNTR.1532631 |
| Objeto: | Compra de bienes para el sostenimiento de los semovientes de la granja y para el proyecto SENNOVA SGPS-6712-2019 del Centro Latinoamericano de Especies Menores de la Regional Valle, vigencia 2020 |
| Valor: | \$76.706.647 |
| Plazo: | 15 días |
| Garantías exigidas | <p>Cumplimiento Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento del contrato <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 24/04/2020 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) <input type="radio"/> Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 9/09/2020 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) <input checked="" type="checkbox"/> Calidad y correcto funcionamiento de los bienes <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 24/04/2020 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) <input type="radio"/> Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 9/09/2020 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |
| Proveedor Seleccionado | MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S. |

Enlace del proceso en SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1207727&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

| | |
|------------------------|--|
| Entidad: | Sena Regional Caldas |
| No. del proceso: | MC-CLD-CPA-0009-2020 |
| Modalidad: | Mínima Cuantía |
| No. del contrato: | CO1.PCCNTR.1619430 |
| Objeto: | Compra de elementos e insumos para sostenimiento de semovientes |
| Valor: | 4.862.090 |
| Plazo: | 10 días |
| Garantías exigidas | <p>De cumplimiento: Equivalente al 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.</p> <p>Calidad de los bienes: Equivalente al 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más</p> |
| Proveedor Seleccionado | Agroveterinaria El Faro |

Enlace del proceso en SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1258206&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>



**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA
ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**

| | |
|------------------------|---|
| Entidad: | Sena Regional Caldas |
| No. del proceso: | MC-CLD-CPA-0009-2020 |
| Modalidad: | Mínima Cuantía |
| No. del contrato: | CO1.PCCNTR.1619430 |
| Objeto: | Compra de elementos e insumos para sostenimiento de semovientes |
| Valor: | 4.862.090 |
| Plazo: | 10 días |
| Garantías exigidas | De cumplimiento: Equivalente al 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más. Calidad de los bienes: Equivalente al 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más |
| Proveedor Seleccionado | Agroveterinaria El Faro |

Enlace del proceso en SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1258206&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

| | |
|------------------------|---|
| Entidad: | Sena Regional Santander |
| No. del proceso: | MC-STD-CASA-00145-2020 |
| Modalidad: | Mínima Cuantía |
| No. del contrato: | CO1.PCCNTR.1326921 |
| Objeto: | COMPRA DE CONCENTRADO PARA LAS UNIDADES PECUARIAS DE LA SEDE DE AGUAS CALIENTES, PRIMER BIMESTRE DEL CASA SENA REGIONAL SANTANDER |
| Valor: | \$34.970.000 |
| Plazo: | 2 meses |
| Garantías exigidas | Cumplimiento: Para garantizar el cumplimiento general del contrato y el pago de multas y sanciones, la cual será equivalente al 10% del valor total del contrato, vigente por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía única. Calidad de los bienes: equivalente al 20% del valor total del contrato con una vigencia igual al termino de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad |
| Proveedor Seleccionado | Representaciones Ganaderas Limitada Repregan Ltda. |

Enlace del proceso en SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1059886&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

6.1. ¿Quién presentó cotizaciones?

La entidad publicó solicitud de cotización en la plataforma SECOP II. Producto de la solicitud de cotización, se recibieron dos (02) cotizaciones presentadas por Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del municipio de San José del Guaviare, identificando dentro de sus actividades económicas, las siguientes:

❖ **LUIS EDUARDO BALLESTEROS REAL**

Identificación: 97610858

Cámara de comercio: San José del Guaviare

Año de matrícula: 2000

Estado de la matrícula: ACTIVA

Actividad económica que registra, según RUES:

4664. Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario



**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA
ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**

4719. Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco

4752. Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

4754. Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados

❖ **HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES**

Identificación: 9733157

Cámara de comercio: San José del Guaviare

Año de matrícula: 2010

Estado de la matricula: ACTIVA

Actividad económica que registra, según RUES:

4620. Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos

4759. Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados

4752. Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

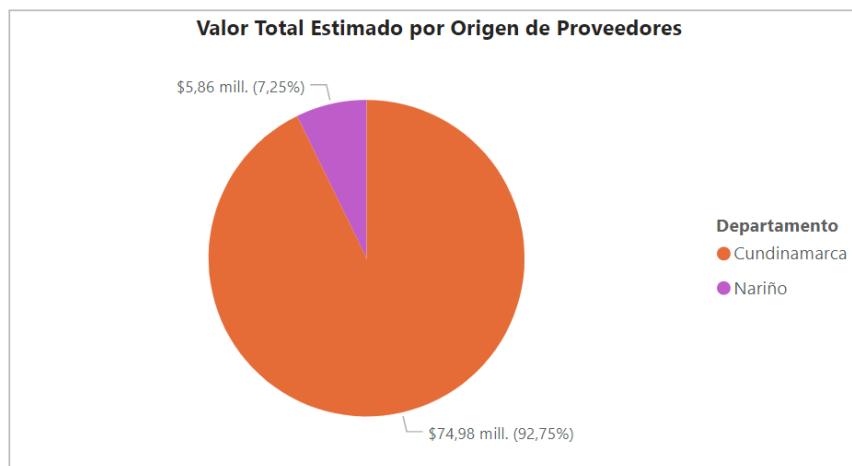
4664. Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario

6.2. ¿Quiénes participaron a través de SECOP II en los procesos de contratación de otras regionales en vigencias anteriores?

❖ **PROVEEDORES SELECCIONADOS UNSPSC 421216**

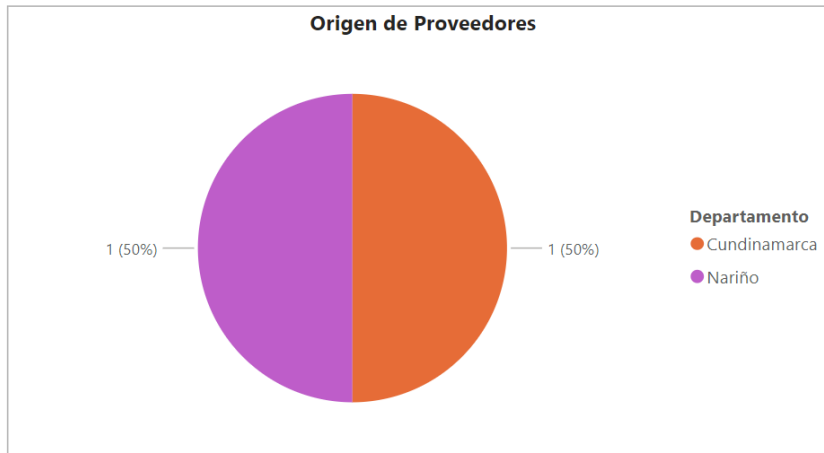
EXPRESS PETS LA VACA LTDA
CENTRO AGROPECUARIO DE NARIÑO

❖ **VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR Y ORIGEN DE LOS PROVEEDORES**

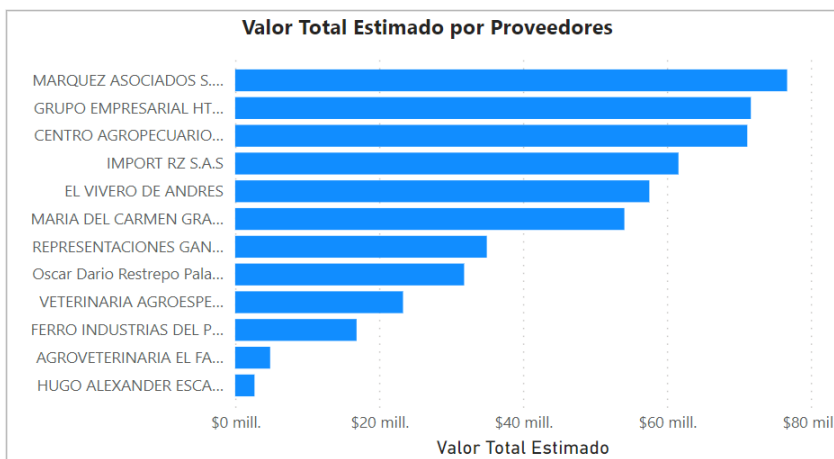




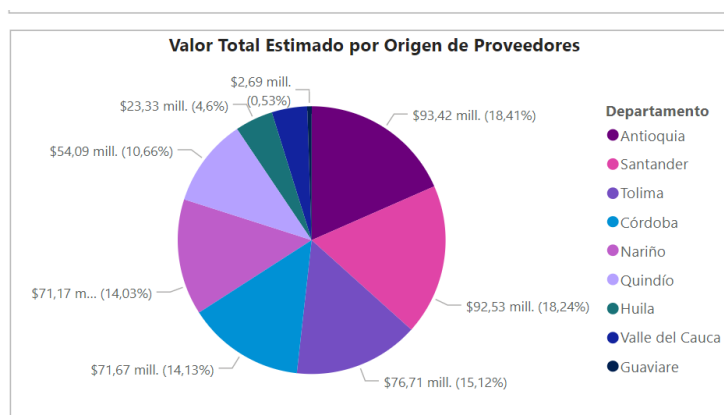
**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA
ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**



❖ **PROVEEDORES SELECCIONADOS UNSPSC 101221**

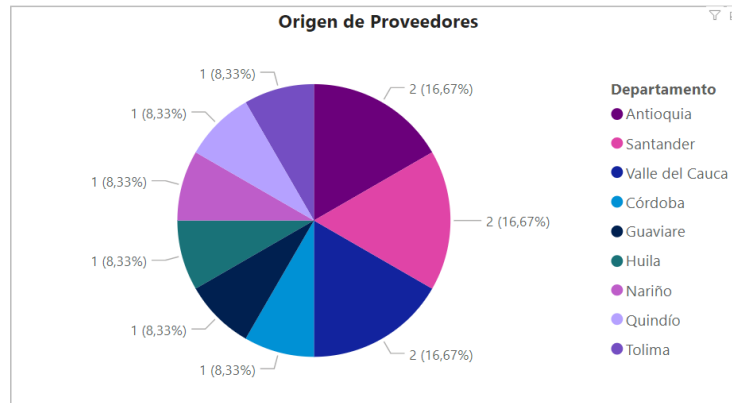


❖ **VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR Y ORIGEN DE LOS PROVEEDORES**





ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA (SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)



4.3. ¿Quiénes pueden participar del proceso de Contratación?

Teniendo en cuenta los Bienes que la entidad pretende adquirir, las actividades con las que podrían participar los interesados en el proceso de contratación son las siguientes:

4645. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. Esta clase incluye:

- El comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, productos botánicos, artículos de perfumería, cosméticos y jabones de tocador y jabones detergentes, además de los preparados orgánicos tensoactivos.
- El comercio al por mayor de artículos ortésicos y protésicos.
- **El comercio al por mayor de drogas veterinarias y artículos para uso veterinario.**
- El envase y empaque de dichos productos, cuando se realiza por cuenta propia.

4773. Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados

Esta clase incluye:

- El comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, botánicos, homeopáticos, ortopédicos, ortésicos y protésicos, y artículos de perfumería y cosméticos.
- **El comercio al por menor de productos farmacéuticos veterinarios.**
- Las actividades de las tiendas naturistas.

ESTUDIO DE MERCADO

Para estimar el valor de la futura contratación, la entidad publicó en la Plataforma de SECOP II la solicitud de precotización, que además se envió a diferentes proveedores a través de correo electrónico. De esas solicitudes de cotizaciones, dos (02) empresas respondieron enviando su cotización. Una vez obtenidas las cotizaciones, se procedió a establecer el valor del presupuesto con los datos obtenidos en las cotizaciones, resultados que se muestran en el estudio de mercado ajustado.

La entidad deja constancia de que acorde al presupuesto estimado, fue necesario ajustar cantidades.

El estudio de mercado se relaciona en documento adicional (Estudio de mercado)

5. PERSPECTIVA TÉCNICA

- a. El plazo para la ejecución del contrato será de quince (15) días. El plazo se cuenta a partir de los requisitos de ejecución del contrato (Registro presupuestal y aprobación de las garantías)



**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA
ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**

b.El lugar de ejecución del contrato será el municipio de San José del Guaviare.

6. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Tratándose de un proceso de contratación de mínima cuantía, en consideración a la clase, objeto y características del contrato, no se requiere evaluar otros requisitos además del menor precio.

7. ANÁLISIS DE RIESGO EN EL PROCESO DE CONTRATACION

En el presente proceso de contratación de Mínima Cuantía se determinaron los siguientes riesgos que pueden surgir en el momento de la ejecución del contrato.

MATRIZ DE RIESGOS

| 2 | 1 | N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento /Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | Monitoreo y revisión | | | | | |
|--|--|---|--------------|---------|------------|-------------|---|--|--------------|-------------|------------|-------------|------------------------|--|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|--|----------------------|--------------------------------|--------------------------------|--|--|--|
| | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el | Fecha estimada en que se inicia el | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad | | | |
| 2 Especifico Interno Ejecución Operacional Incumplimiento de los protocolos de seguridad y elementos de bioseguridad frente a la pandemia del COVID 19 Contagio de COVID-19 3: Posible 3. Moderado 6 Riesgo Alto Contratista/SENA Implementación de protocolos de seguridad y cumplimiento de directrices impartidas desde el Gobierno Nacional. | 1 Especifico Interno Ejecución Operacional No entregar los elementos en el tiempo establecido en el contrato. Incumplimiento del objeto contractual 3: Posible 3. Moderado 6 Riesgo Alto Contratista Para proteger eventuales perjuicios se debe constituir a favor de la entidad una garantía de cumplimiento | N Clase Fuente Etapa Tipo Descripción Consecuencia de la ocurrencia del evento Probabilidad Impacto Valoración Categoría ¿A quién se le asigna? Tratamiento /Control a ser implementado | Especifico | Interno | Ejecución | Operacional | No entregar los elementos en el tiempo establecido en el contrato. | Incumplimiento del objeto contractual | 3: Posible | 3. Moderado | 6 | Riesgo Alto | Contratista | Para proteger eventuales perjuicios se debe constituir a favor de la entidad una garantía de cumplimiento | 1. Raro | 1. Insignificante | 2 | Riesgo Bajo | Sí | Contratista | Suscripción del acta de inicio | Suscripción de certificación de cumplimiento | Comunicación constante con el supervisor. Realizar con el contratista un cronograma para la realización de cada examen | Durante toda la ejecución del contrato |
| | | | Especifico | Interno | Ejecución | Operacional | Incumplimiento de los protocolos de seguridad y elementos de bioseguridad frente a la pandemia del COVID 19 | Contagio de COVID-19 | 3: Posible | 3. Moderado | 6 | Riesgo Alto | Contratista/SENA | Implementación de protocolos de seguridad y cumplimiento de directrices impartidas desde el Gobierno Nacional. | 1. Raro | 1. Insignificante | 2 | Riesgo Bajo | Sí | Contratista/SENA | Suscripción del acta de inicio | Suscripción de certificación de cumplimiento | Comunicación constante con el supervisor. | Durante toda la ejecución del contrato |



**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA
ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCION 6 - Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**

| | | |
|--|--|--|
| 5 | 4 | 3 |
| General | Específico | Específico |
| Interno | Externo | Interno |
| Planeación | Ejecución | Ejecución |
| Económico | Riesgos sociales o políticos | Operacional |
| Variación en el mercado de los precios de los servicios contratados por reglamentación Legal | Deterioro de las condiciones de seguridad y orden público que interrumpen las actividades o impidan la ejecución del | Adquisición de Bienes de baja calidad |
| Desequilibrio financiero en la ejecución del contrato | Retrasos en la ejecución del objeto contractual. | Mala calidad de los bienes entregados |
| 1. Raro | 1. Raro | 3. Posible |
| 1. Insignificante | 2. Menor | 3. Moderado |
| 2 | 3 | 6 |
| Riesgo Bajo | Riesgo Bajo | Riesgo Alto |
| Entidad | Contratista | Contratista |
| Realizar un adecuado estudio del mercado y estudio del sector | Comunicación constante entre la entidad y el Contratista. | Cuando se presente mala calidad debe hacerse exigible las garantías de calidad y correcto funcionamiento de los bienes |
| 1. Raro | 1. Raro | 2. Improbable |
| 1. Insignificante | 1. Insignificante | Insignificante |
| 2 | 2 | 3 |
| Riesgo Bajo | Riesgo Bajo | Riesgo Bajo |
| Si | Si | Si |
| Entidad | Contratista | Contratista |
| Solicitud de cotizaciones al | Suscripción del acta de inicio | Suscripción del acta de inicio |
| Realización del estudio de mercado | Suscripción del acta de recibo final | Suscripción del acta de recibo final |
| Verificación de los precios de los servicios a contratar, por parte del personal idóneo | Información permanente del mercado y comunicación constante con el supervisor. | Comunicación constante con el supervisor |
| Constantemente | Durante toda la ejecución del contrato | Durante toda la ejecución del contrato |

San José del Guaviare, 28 de julio de 2021.


LUZ PIEDAD ECHEVERRY QUICENO
 Subdirectora Centro de Desarrollo Agroindustrial
 Turístico y Tecnológico del Guaviare

Elaboró: Karenth Danitza Pan - Técnico G-02 Gestión Contractual

Revisó: Bibiana Sánchez Ramírez - Abogada Contratación Bienes y Servicios